

## **ECUACABLE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA**

**ECUACABLE S.A.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en septiembre 16 del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil en noviembre 25 de ese año. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de cables conductores para instalaciones de energía eléctrica de toda clase de calibre y especificaciones técnicas. La Compañía mantiene su domicilio fiscal y desarrolla sus operaciones en la Vía a Daule Km 15,5; tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No. 0992497025001 y su dirección electrónica es [www.ecuacable.ec](http://www.ecuacable.ec)

**Operaciones.**- Su actividad principal es la fabricación de conductores eléctricos de cobre desnudo y cobre aislado con PVC, polietileno termoplástico y termoestable (reticulado) para baja tensión. La Planta Industrial mantiene una capacidad de producción mensual de 100 toneladas de alambrón de aluminio y 50 toneladas de alambrón de cobre. Desde marzo del 2012, alcanzó con la certificación ISO 9001. 2008, siendo re-certificada en marzo 2015, en adición cuenta con el sello de calidad INEN y ha participado en concursos de compra publica para electrificación rural, redes urbanas y distribución comercial e industrial.

Al 31 de diciembre del 2015, las ventas de ECUACABLE S.A., fueron efectuadas en un 73% a clientes relacionados, sin embargo la Compañía ha suscrito contratos con el Estado ecuatoriano diversificando de esta manera la cartera de clientes.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 20 del 2016. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014, fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 15 de abril del 2015.

#### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios de post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

**Presentación de estados financieros comparativos.**- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no presenta los estados financieros del ejercicio económico 2015 en forma comparativa con los estados financieros 2014, conforme lo requieren las NIIF, en razón de incluir reclasificaciones no determinadas , así como las características de las revelaciones en el mismo.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de cables y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias.**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de caja a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a líneas de crédito con instituciones financieras locales.

**Existencias.**- Los inventarios corresponden principalmente a: alambrón de acero y de cobre, compuesto de PVC, los cuales son registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. El valor neto de realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**Activo por impuestos corrientes.**- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de bienes.

**Servicios y otros pagos anticipados.**- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

**Activos fijos, netos.**- Están registrados a su costo. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Maquinarias	10%
Instalaciones	10%
Herramientas	10%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

**Activos intangibles, neto.**- Los activos intangibles, neto corresponden a la compra del sistema informático registrado al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización acumulada y deterioro. Para que sea catalogado como intangible debe cumplir su carácter de identificable y se cuenta con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 13.

**Jubilación patronal y desahucio.**- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía, nota 15.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía reconoció anticipadamente la apropiación de la reserva legal por U\$. 41,954, la misma que consta en el formulario 101 de la declaración del impuesto a la renta.

**Resultados acumulados.**- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informes de Peritos". Este Reglamento establece los siguientes destinos para las cuentas a continuación descritas y que están incluidas en el patrimonio neto de la Compañía al 31 de diciembre del 2015:

**a) Adopción por primera vez de las NIIF.**- Corresponden a ajustes efectuados en el periodo de transición de las NIIF, cuyo saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Al 31 de diciembre del 2015, no nos fue proporcionado documentación referente a los ajustes efectuados por la adopción de las NIIF.

**Reconocimiento de ingresos.**-La Compañía reconoce ingresos por venta de cables de cobre, cables de aluminio, extensiones, entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, horarios y gastos legales; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía, nota 18.

Los gastos de ventas corresponden a materiales e insumos (carretes de madera), remuneraciones al personal, servicios básicos y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto, nota 19.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 20.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 20.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos	250,435
Caja general	75,790
Caja chica	<u>600</u>
Total	<u>326,825</u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista y no existe restricción alguna que límite su uso.

## **4. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b>Compañía y partes relacionadas:</b>	
Inproel S.A. Equipos y Materiales Eléctricos	1,005,044
Diecelsa S.A.	131,809
Diprelsa Distribuidora de Productos Técnicos S.A.	123,983
Enerluz S.A.	31,940
Eco-Casa Casas Económicas S.A.	40,000
Instalaciones Electromecánicas S.A. Inesa	78,120
Lumec Luminarias Ecuatorianas S.A.	31,264
Marianc S.A.	25,000
Paneles Eléctricos, Panelec S.A.	23,352
Poestecon S.A.	15,372
Proeléctrica, Productos Eléctricos Generales S.A.	13,371
Sistemas Eléctricos S.A. Sisolec	4,529
Accionistas	3,976
Clientes	399,535
Empleados	4,425
Otras cuentas por cobrar	<u>7,005</u>
Total	<u>1,938,725</u>

**Compañías y partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar importes facturados a clientes por la venta principalmente de conductores eléctricos, las cuales no generan intereses y vencen en 90 días, en adición incluyen saldos de préstamos

#### **4. ACTIVOS FINANCIEROS (Continuación)**

concedidos en años anteriores por US\$. 132,987 los mismos no generan intereses y no presentan fecha específica de vencimiento y sobre los cuales no hemos obtenido un detalle sobre el origen del referido saldo. A la fecha de emisión de este informe (mayo 13 del 2016), la Gerencia se encuentra gestionando la recuperación de US\$. 44,635, correspondiente a saldos pendientes de cobro con LUMEC S.A. Y POSTECON S.A.

**Clientes.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan importes facturados a clientes por la venta principalmente de conductores eléctricos y cables tensores de acero las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30,60 y 90 días plazo.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

	(Dólares)
Créditos por vencer	193,246
0 - 30	114,944
31- 60	62,385
61-90	13,532
91-120	<u>15,428</u>
Total	<u>399,535</u>

#### **5. EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Materias primas	528,082
Productos terminados	74,416
Repuestos, herramientas y accesorios	71,289
Importaciones en tránsito	52,159
Suministros de oficina	<u>1,075</u>
Total	<u>727,021</u>

**Materias primas.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente 2.023 y 45 toneladas de alambrón de cobre 8mm , valorados en US\$.112,437 y US\$. 169,997, respectivamente, los cuales son utilizados en el proceso de producción de cable.

**Producto terminado.**- Representan principalmente cables de cobre, cables de aluminio y extensiones eléctricas disponibles para ser comercializada y distribuidas en el mercado local.

Al 31 de diciembre del 2015, los inventarios de la Compañía no están pignorados con ninguna institución financiera local.

#### **6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	282,936
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	97,556
Crédito tributario de impuesto a la renta	41,474
Anticipo de impuesto a la renta	<u>3,276</u>
Total	<u>425,242</u>

## **6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

**Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).**- Representan retenciones efectuadas a la Compañía, al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario, para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente, el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD y (2) Solicitar su devolución al Servicio de Rentas Internas (SRI), dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante Resoluciones No. 109012015RDEEV099859 y No. 10901205RDEV092125 de septiembre 23 y septiembre 3 del 2015, respectivamente determinó la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) mediante notas de créditos cartulares por US\$. 172,549 y US\$. 240,185 correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y 2013, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró a los resultados del ejercicio Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) por U\$. 132,990 generados en el ejercicio fiscal corriente.

**Retenciones en la fuente del impuesto a la renta.**- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

## **7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos a proveedores del exterior	59,569
Anticipos a proveedores locales	13,593
Seguros pagados por anticipados	<u>1,191</u>
Total	<u>74,353</u>

**Anticipo a proveedores del exterior.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente anticipos entregados a Andes Cables Trading S.A ACTRASA para la adquisición de materia prima, los cuales fueron liquidados mediante la recepción de la factura en el mes de febrero del 2016.

## **8. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Maquinarias	2,578,985
Instalaciones	<u>132,643</u>
Pasan:	2,711,628

**8. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	2,711,628
Herramientas	67,505
Equipos de oficina	17,121
Equipos de computación	16,985
Muebles y enseres	<u>2,618</u>
Subtotal	2,815,857
Menos: Depreciación acumulada	( 688,084)
Total	<u>2,127,773</u>

En el año 2015, el movimiento de activos fijos, neto es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial, neto	1,694,585
Más: Adiciones	648,736
Menos: Depreciación anual	( 215,548)
Saldo Final, neto	<u>2,127,773</u>

**Adiciones.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan principalmente compra de una extrusora 120 de PVC por US\$. 158,536, la cual sirve para colocar la chaqueta al cobre y aluminio y una maquina trefiladora fina por US\$.382,137, cuya función es la de hacer hilos de cobre para formar los cables.

**Garantías.**- Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha constituido prendas comerciales sobre diversas maquinarias, nota 14.

**9. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente el saldo neto por amortizar correspondiente a la compra del sistema contable JD-EDWARD ENTERPRISEONE El cargo anual de amortización a diciembre 31 del 2015, fue de US\$. 18,344

**10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b>CITIBANK N.A. – Sucursal Ecuador</b>	
▪ Préstamo recibido para capital de trabajo en diciembre 10 del 2015, con tasa de interés anual del 9.02% y con vencimiento en marzo 9 del 2016.	471,583
▪ Préstamo recibido para capital de trabajo en diciembre 28 del 2015, con tasa de interés anual del 9.02% y con vencimiento en marzo 25 del 2016.	<u>87,804</u>
Subtotal – Pasan:	559,387

**10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

(Dólares)

Subtotal – Vienen: 559,387

**Más:**

Vencimiento corriente de las obligaciones a largo plazo,  
nota 14. 890,506

Total 1,449,893

**11. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Proveedores	652,396
Anticipo de clientes	208,910
Compañías y partes relacionadas:	
Roniton S.A.	53,688
Compañía Anónima Moretran	19,653
Dermigón, Derivados de Hormigon S.A.	2,415
Otras	4,780
Accionistas	8,782
Otras cuentas por pagar	7,476
Total	958,100

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan provisiones de facturas de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior por US\$. 114,780 y US\$. 537,616, respectivamente. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y vencen entre 30 a 90 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

0 - 30	97,773
31- 60	62,617
61-90	442,136
91-120	49,870
Total	652,396

**Anticipo de clientes.**- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente anticipo recibido de Sistemas Eléctricos Siselec S.A. SISELEC, para futuras ventas por US\$. 374,400, los cuales no devengan intereses. A la fecha de emisión de este informe mayo 13 del 2016, la Compañía ha facturado el 52% del referido saldo.

**12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

**12. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado, nota 20	111,565
Impuesto al valor agregado (IVA)	62,765
Retención en la fuente del impuesto a la renta	1,589
Retención del impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>3,058</u>
Total	<u>178,977</u>

**13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>	
15% participación de trabajadores en las utilidades, nota 20	93,725
Vacaciones	46,448
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	14,388
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	2,845
Fondos de reserva	<u>1,202</u>
Subtotal	<u>158,608</u>
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u></b>	
Aporte patronal	4,422
Aportes personal	3,466
Préstamos quirografarios	2,941
Préstamos hipotecarios	<u>1,805</u>
Subtotal	<u>12,634</u>
<b><u>Otras obligaciones corrientes:</u></b>	
Otras	<u>10,267</u>
Subtotal	<u>10,267</u>
Total	<u>181,509</u>

Durante el año 2015, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	69,951
Más: Provisión	208,161
Menos: Pagos	<u>(119,504)</u>
Saldo al final del año	<u>158,608</u>

**14. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

#### **14. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

(Dólares)

##### **Banco de Guayaquil S.A.**

▪ Saldo de préstamo recibido para capital de trabajo por US\$. 1,600,000, en abril 21 del 2014, con tasa de interés anual del 8.95% y con vencimiento en abril 25 del 2017.	765,641
▪ Saldo de préstamo recibido para capital de trabajo por US\$. 500,000, en abril 9 del 2015, con tasa de interés anual del 8.95% y con vencimiento en marzo 25 del 2017.	321,880
▪ Saldo de préstamo recibido para capital de trabajo por US\$. 200,000 en abril 30 del 2014, con tasa de interés anual del 8.95% y con vencimiento en abril 25 del 2017.	<u>95,493</u>
Subtotal	1,183,014

##### **Menos:**

Vencimiento corriente de las obligaciones bancarias a largo plazo, nota 10.	( 890,506)
Total	<u>292,508</u>

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones bancarias a largo plazo, es el siguiente:

<b><u>Años</u></b>	(Dólares)
2016	890,506
2017	<u>292,508</u>
Total	<u>1,183,014</u>

**Garantías**.- Al 31 de diciembre del 2015, se encuentran prendadas maquinarias con el Banco de Guayaquil S.A. por US\$. 1,694,884.

#### **15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Jubilación patronal	53,135
Desahucio	<u>16,209</u>
Total	<u>69,344</u>

Durante el año 2015, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	76,525
Provisiones	21,138
Ajustes y/o reclasificación	( 28,319)
Saldo al final del año	<u>69,344</u>

## **15. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)**

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2015, fue determinado con base al método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354
Número de empleados	58
Tasa de descuento (anual)	6.31%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%

## **16. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2015, está representado por 580.000 acciones de US\$. 1.00 cada una, de las cuales el 90% es de propiedad de la Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA, el 9% de propiedad de Pablo Ortiz San Martín y el 1% de propiedad de Pedro Intriago Ruiz, todos de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. Para el año 2015, cuya información se reporta en el año 2016, debe ser presentada conforme a la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, sin embargo la Compañía presento la información en abril 7 del 2016.

**Aporte para futuro aumento de capital.**- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en diciembre 28 del 2013, la Compañía acepta como parte de aporte para futura capitalizaciones deuda instrumentadas mediante pagares a la orden cedidos por sus beneficiarios (Compañías relacionadas) a favor de Instalaciones Electromecánicas S.A. INESA (Accionista mayoritario) por US\$. 801,000, así mismo esta última aporta en efectivo US\$. 519,000. A la fecha de emisión de este informe (mayo 13 del 2016), no ha iniciado trámite de aumento de capital ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

**Utilidad por acción.**- Ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio económico 2015.

## **17. VENTAS Y COSTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>Costos de ventas</u>
(Dólares)		
Bienes producidos	9,568,136	7,966,881
Chatarra	42,637	39,363
Servicios	<u>3,687</u>	<u>0</u>
Total	<u>9,614,460</u>	<u>8,006,244</u>

**Bienes producidos.**- Al 31 de diciembre del 2015, corresponden a ventas de conductores eléctricos destinadas a clientes relacionados y no relacionados.

**18. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Sueldos, beneficios sociales y otros gastos de personal	147,869
Honorarios y gastos legales	106,414
Depreciación y amortización	35,805
Impuestos y contribuciones	38,334
Jubilación patronal y desahucio	21,138
Multas	17,956
Mantenimiento	6,628
Alquiler	7,500
Servicios básicos	5,991
Papelería y útiles de oficina	5,067
Otros gastos (partidas menores a US\$. 2,500)	<u>5,049</u>
Total	<u>397,751</u>

**19. GASTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2015, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Materiales e insumos	232,044
Sueldos, beneficios sociales y otros gastos de personal	44,819
Servicios básicos y generales	44,294
Honorarios y gastos legales	12,252
Gastos de viajes	2,425
Otros gastos (partidas menores a US\$. 1,700)	<u>3,555</u>
Total	<u>339,389</u>

**Materiales e insumos.**- Al 31 de diciembre del 2015, representan los consumos de carrete de madera de diferentes medidas mismos que son elaborados con: tablas, varilla roscada, clavos, tuercas y pegamentos.

**20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

	(Dólares)
Utilidad antes participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	624,831
<b>Menos:</b>	
15% Participación de trabajadores en las utilidades	( 93,725)
Otras rentas exentas	<u>( 42,955)</u>
<b>Mas:</b>	
Gastos no deducibles	<u>18,962</u>
Base de cálculo	<u>507,113</u>
Tasa aplicable del 22%	<u>111,565</u>

**20. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación)**

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	(Dólares)
Impuesto a la renta del año	111,565
Anticipo pagado	( 68,937)
Saldo pendiente de anticipo	65,660
Retenciones en la fuente realizadas en el año	( 97,556 )
Retenciones en la fuente años anteriores	( 41,474 )
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	<u>(282,937)</u>
 Saldo al final del año	 <u>313,679</u>

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2015, representa principalmente US\$. 15,400 canceladas al Municipio Ilustre Municipalidad de Guayaquil por conceptos de tasas de habilitación generadas en años anteriores.

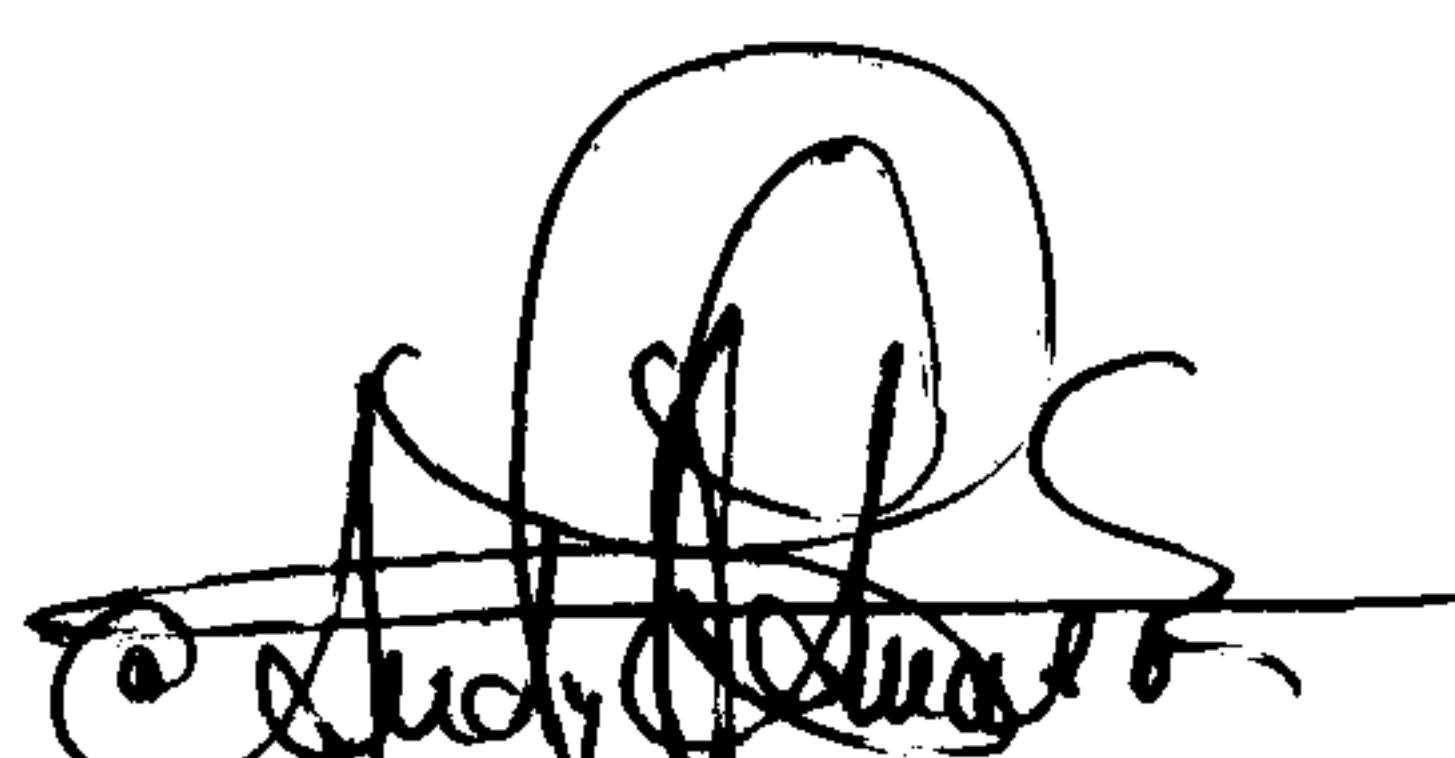
Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**21. TRANSACCION CON COMPAÑIA RELACIONADA**

En el año 2015, la principal transacción fue originada con INPROEL S.A. Equipos y Materiales Eléctricos, por venta de producto terminado por US\$. 5,171,242 la cual represento el 54% del total facturado a esa fecha.

**22. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminados al 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASC* por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



**Ing. Andi Armas Rubio**  
**Contador General**  
**Registro# 7679**